



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE

ALHAMA DE GRANADA

Área funcional: Personal

Dpto: Selección

Expediente: 324/2013

Asunto: Lista definitiva admitidos/excluidos para la selección de una plaza de Auxiliar de Admón. General

ANUNCIO

Con fecha 25 de febrero de 2015 el Sr. Alcalde, dictó la siguiente Resolución aprobada mediante Decreto nº 104/2014, que literalmente dice:

DECRETO nº 104/2015

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión en propiedad de la plaza siguiente:

- Un/a Auxiliar administrativo, funcionario/a de carrera con las características siguientes:
 - Grupo de clasificación: C2; Escala: Administración General; Subescala: Auxiliar;
- Número de vacantes: 1; Denominación: Auxiliar Administrativo.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria por Resolución de Alcaldía nº 391 de fecha 9 de octubre de 2013 y de conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

Resultando que por Resolución de Alcaldía aprobada por Decreto nº 27/2015, de 21 de enero, se procede a la aprobación de listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos, otorgándose a los aspirantes excluidos un plazo de diez días hábiles de acuerdo con lo establecido en las bases reguladoras de esta convocatoria, a partir de la publicación del anuncio con la lista provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Dicho anuncio se ha efectuado en BOP nº 21, de 3 de febrero de 2015. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal. En dicha resolución se procedió a nombramiento de Tribunal, así como a la indicación de la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio integrante de la fase de oposición.

Durante el plazo de alegaciones, no se ha formulado ninguna. No obstante, de oficio por esta Administración se ha comprobado el abono de los derechos de examen del interesado D. David Rodríguez Castro, dentro del plazo de presentación de solicitudes de participación en el procedimiento selectivo, por lo que se incluye su solicitud como admitida.

A la vista de lo anterior, **RESUELVO:**

PRIMERO. Aprobar con carácter definitivo la siguiente relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALHAMA DE GRANADA

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
ALONSO REYES	JOSÉ JAVIER	75150887-C
ARANDA SÁNCHEZ	GERARDO CARLOS	14630420-M
ARCAS LUCENA	MARÍA DE LOS ÁNGELES	14614842-K
BARBERO GONZÁLEZ	JOSÉ DIONISIO	24212710-N
BARCELONA BENÍTEZ	JUAN IGNACIO	31258142-S
BARROS PEINADO	MARÍA ISABEL	74648554-F
BAUTISTA LUQUE	CRISTINA ISABEL	74892426-X
BENÍTEZ CARRETERO	EDUARDO	75139332-B
BONILLA GARCÍA	MARÍA PILAR	52562835-S
BUITRAGO URBANO	JUAN JOSÉ	74871610-D
BULLEJOS CALVO	ALEJANDRO	24260275-J
CABRERA TITOS	MARÍA ELENA	26034687-K
CALZADO VIDAL	FRANCISCO JAVIER	74689905-G
CAMPANO MARTÍN	ANTONIA	25086925-C
CÁRDENAS MARTÍNEZ	JUAN MANUEL	74862342-X
CASADO HERNÁNDEZ	MARÍA	26496630-D
ESCOBEDO ESPINOSA	MARÍA ANTONIA	38096458-V
FUENTES MARTÍN	FRANCISCO	75484807-A
FUENTES MARTÍN	JOSÉ	44257591-W
GARCÍA BUENO	MARÍA ANGUSTIAS	74638085-A
GARCÍA JIMÉNEZ	RAQUEL	74718501-B
GARCÍA MARTÍNEZ	MARÍA ADORACIÓN	74680591-M
GÓMEZ CRESPO	ANA MARÍA	74646917-A
GÓMEZ MORET	JORGE MANUEL	76441400-A
GUERRERO CORTÉS	JUANA	24177709-V
GUERRERO RODRÍGUEZ	MANUELA	24206079-M
HIDALGO ROJAS	MARÍA SOLEDAD	24228094-D
HURTADO ROSALES	BEATRIZ	44258920-C
JIMÉNEZ TRUJILLO	MARÍA CARMEN	25720226
LÓPEZ VALVERDE	SELENE	76665393-E
LÓPEZ ZARZAS	SANDRA	14273979-H
LOZANO MORENO	NOEMÍ	74643986-Q
MADRID GONZÁLEZ	RUBÉN	03904320-R
MARCOS CARRILLO	PATRICIA	75244884-Q
MÁRQUEZ MEDIAVILLA	MARÍA CARMEN	24247477-A
MARTÍN DURÁN	EVA	77138707-L
MARTÍNEZ BERMEJO	DAVID	74664961-S



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALHAMA DE GRANADA

MARTÍNEZ PRIETO	TANIA	49093314-K
MARTOS QUESADA	MARÍA DE LA PAZ	26488899-Y
MEMBRILLA RATIA	MARÍA ESMERALDA	44267389-W
MOYA SANTANDER	MARÍA TERESA	24194040-H
MUÑOZ MOSTAZO	EVA	77469256-N
NAVARRO ORTEGA	PATRICIA	74654759-W
NAVAS MANCEBO	EVA	38136116-T
ORTEGA DAZA	LOURDES MARÍA	
ORTÍZ MORALES	MARÍA MERCEDES	14631617-Y
ORTÍZ PEULA	INMACULADA	14630190-M
PÉREZ MELENDO	ESTER	78683563-B
PEULA MORALES	MARÍA CARMEN	14627964-X
PIRVU DOBRE	RUSALIN	41577219-G
RABASCO MANGAS	JUAN	34013178-L
REYES GARCÍA	CECILIA	44262413-V
RODRÍGUEZ CASTRO	DAVID	23793929-S
RODRÍGUEZ TORRES	DANIEL	47011572-D
ROLDÁN LARA	ARACELI DEL PILAR	30941986-V
RUÍZ ARENAS	MARÍA EUGENIA	26240708-B
RUÍZ FÉLIX	ÓSCAR	75708086-K
RUÍZ MORALES	ROCÍO	14626887-Z
RUÍZ ROJAS	FILOMENA	74685185-E
RUPÉREZ RUPÉREZ	ALMUDENA	74651458-J
RUPÉREZ RUPÉREZ	MÓNICA	44253696-V
SÁNCHEZ-REYMAN MEDINA	JULIA	52542118-K
SEGADO CARMONA	FÁTIMA	52559810-A
SORIANO VALENZUELA	BENITO	77327956-R
TIRADO DOMÍNGUEZ	MARÍA CARMEN	24274356-H

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS/AS

APellidos	NOMBRE	D.N.I.	CAUSA/S EXCLUSIÓN PROVISIONAL
AMORÓS MARTÍNEZ	MARÍA	75229790-X	FALTA JUSTIF PAGO DERECHOS DE EXAMEN
BLÁZQUEZ PACHECO	MARÍA CARMEN	30815069-Z	FALTA JUSTIF PAGO DERECHOS DE EXAMEN
PINO CAMPOS	ALFONSO	30817474-G	FALTA JUSTIF PAGO DERECHOS DE EXAMEN

SEGUNDO: Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento. Asimismo, también se procederá a la publicación de anuncio en la página web municipal www.alhama.org.

TERCERO: Contra la exclusión y dado el carácter jurídico-administrativo de los actos integrantes del procedimiento selectivo, el interesado puede interponer recurso contencioso-



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALHAMA DE GRANADA

administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente de Granada, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 25 y 45 de la Ley 29/1998, de 29 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. O, potestativamente, recurso de reposición ante la Autoridad convocante en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo que establece el art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Alhama de Granada, a 25 de febrero de 2015>>.

Contra la exclusión y dado el carácter jurídico-administrativo de los actos integrantes del procedimiento selectivo, el interesado puede interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente de Granada, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 25 y 45 de la Ley 29/1998, de 29 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. O, potestativamente, recurso de reposición ante la Autoridad convocante en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo que establece el art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se publica para general conocimiento, en Alhama de Granada, a 25 de febrero de 2015.

EL ALCALDE,

Fdo. José Fernando Molina López